

JUSTICIA PARA MARIANO ABARCA: “LA HISTORIA DE UN ASESINATO ANUNCIADO”

SE PRESENTA UNA PETICIÓN ANTE LA CIDH CONTRA EL ESTADO MEXICANO POR HABER PERMITIDO EL ASESINATO DEL DEFENSOR MARIANO ABARCA, BAJO INFLUENCIA DE LA EMBAJADA DE CANADÁ

Cuál es la noticia?

Este 28 de junio 2017 en conferencia de prensa en la Ciudad de México, anunciamos la presentación de una petición ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra los Estados Unidos Mexicanos, por violación al derecho a la vida de Mariano Abarca Roblero, destacado defensor de los derechos humanos y del medio ambiente.

El agricultor chiapaneco, miembro de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), fue asesinado el 27 de noviembre del 2009 frente a su casa en Chicomuselo, Chiapas, por personas vinculadas a la empresa minera canadiense Blackfire Exploration, porque denunciaba los daños ocasionados en su pueblo por la extracción de barita en la mina denominada “La Revancha”.

Mariano disponía de 50 años de edad antes de su asesinato, y desde el primer momento interpuesto denuncias por haber sido víctima de hostigamiento y amenazas de muerte por parte de trabajadores de la empresa Blackfire, sin embargo, las autoridades mexicanas nunca le hicieron caso, lo que incrementó la situación de peligro lo cual en consecuencia facilitó el crimen. La petición señala que durante todo el conflicto en Chicomuselo, la Embajada de Canadá en México, a pesar de tener conocimiento del conflicto social en la zona, estuvo realizando un cabildeo frente al Estado Mexicano con el propósito de preservar los intereses de la empresa Blackfire, por lo tanto, esta situación pudo influenciar en la actuación del Estado Mexicano quien se mantuvo omiso y no proporcionó protección para Mariano Abarca.

Qué es una petición ante la CIDH?

Una petición ante la CIDH es una queja contra un Estado por haber violado normas internacionales con las que tiene que cumplir, tal como sucedió en este caso que se violó la Convención Americana sobre los Derechos Humanos. Como resultado de la misma, la CIDH emite recomendaciones para que el Estado las asuma, las respete y las implemente. Si no lo hace, la CIDH puede llevar el caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual tiene facultades mayores al emitir sentencias y resoluciones obligatorias.

Quién presenta la petición y cuándo?

La familia de Mariano, que incluye a su esposa y cuatro hijos, presentan la petición ante la CIDH en contra los Estados Unidos Mexicanos por las violaciones del derecho a la vida, a la integridad personal y a las garantías judiciales, entre otros derechos violados. En esta petición lo acompañan cuatro co-peticionarios: la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), la asociación chiapaneca Otros Mundos A.C./Amigos de la Tierra México, el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y la organización MiningWatch Canadá.

Por qué ahora?

A 7 años y 7 meses de su asesinato, las instancias judiciales mexicanas no han realizado una investigación plena e imparcial para esclarecer los hechos y responsabilizar a los autores intelectuales y materiales del crimen. Varias personas sospechosas, todas relacionadas con la empresa minera canadiense Blackfire Exploration, fueron detenidas -una de ellas incluso fue llevada a prisión-, pero todas fueron liberadas porque la investigación no se realizó con la debida diligencia. Al día de hoy nadie se encuentra condenado.

Debido al “extraordinario” retardo en la investigación, misma que continúa abierta en el Ministerio Público, la familia Abarca fue que decidió acudir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) buscando justicia.

Por qué se responsabiliza a los Estados Unidos Mexicanos?

Entre 2007 y el 2009, durante su lucha en defensa de los derechos humanos y ambientales, Mariano fue víctima de amenazas, hostigamiento e intimidaciones físicas y jurídicas por parte de trabajadores y representantes de la empresa Blackfire. Unos meses antes de su asesinato, Artemio Ávila Cervera siendo director general de la empresa minera, lo acusó de asociación ilícita, crimen organizado y ataques a las vías de comunicación, entre otros delitos, cuando en realidad Mariano sólo participó en un plantón pacífico realizado en una vía de acceso a la mina "La Revancha" que duró de junio a agosto del 2009. El 17 de agosto del mismo año se presentaron policías vestidos de civil y lo tuvieron bajo arraigo durante ocho días, para al finalmente ser liberado sin haberle formulado cargo alguno.

Tanto Mariano como su familia, Otros Mundos A.C. y la REMA interpusieron denuncias ante las autoridades mexicanas por las agresiones y la criminalización generada, no obstante, ninguna autoridad municipal, estatal o federal las atendió, lo que en consecuencia generó que tampoco le otorgaran medidas de protección ni de seguridad, lo que hemos interpretado como un proceso de ataques en su contra en consentimiento por el estado mexicano.

Esta actitud permisiva del Estado Mexicano finalmente tuvo consecuencias fatídicas para Mariano al ser asesinado el 27 de noviembre 2009, apenas a unos días después de haber interpuesto una denuncia en contra de dos personas vinculadas a Blackfire. El agresor le disparó a quemarropa por la espalda mientras estaba frente a su casa en el centro de Chicomuselo.

En ese contexto, resaltamos que este crimen anunciado habría sido evitado si el gobierno mexicano hubiera preferido proteger la vida del defensor en lugar de cuidar los intereses de Blackfire. Por otra parte, la falta de una investigación pronta, plena e imparcial necesaria para esclarecer los hechos y responsabilizar a los autores intelectuales y materiales del crimen, también es una causal de denuncia ante la CIDH por la omisión y no actuación de las responsabilidades del gobierno mexicano.

Por qué denunciamos la complicidad de la Embajada de Canadá en México ?

En julio de 2009 Mariano se presentó en la Embajada de Canadá en México para presentar una denuncia, que fue ignorada, en la que planteaba los riesgos que él y los demás habitantes de Chicomuselo, involucrados en el proceso de defensa del territorio y el medio ambiente, enfrentaban a raíz de la actuación de la empresa Blackfire y sus trabajadores. De acuerdo a documentación obtenida bajo la ley de transparencia de Canadá, la Embajada de Canadá tuvo mucho conocimiento del creciente conflicto social generado por Blackfire en Chicomuselo desde su inicio, y aún así, ante las autoridades mexicanas estatales y federales cabildeó a favor de la empresa. La presión diplomática ejercida por la Embajada abonó al conflicto y a la situación de desprotección en la que se encontraba Mariano.

En la petición se denuncia a la embajada canadiense por su influencia al interior del estado mexicano, lo cual no es un hecho menor si consideramos que ese país es el inversionista extranjero más importante en el sector minero mexicano, es también de donde provienen alrededor del 70% de las empresas mineras extranjeras que operan en México y, tratándose de la inversión directa canadiense del sector minero a nivel mundial, resulta que México es el segundo destino más importante después de los Estados Unidos.

Por qué todos debemos conocer la historia de Mariano y exigir justicia por su asesinato?

El caso de Mariano ilustra los problemas generados en todo México a causa de la impunidad y el alineamiento del Estado para dar preferencia a los intereses de los inversionistas privados sean nacionales o extranjeros, que están afectando cientos de comunidades campesinas e indígenas.

El asesinato de Mariano forma parte de un creciente número de casos de criminalización y atentados a la vida perpetrados contra defensores y defensoras del territorio y el medio ambiente en resistencia y en contra del modelo extractivo minero tanto en México como en Latinoamérica. De acuerdo a un estudio preliminar elaborado por un grupo de abogados canadienses sobre "*el vínculo entre empresas mineras de Canadá e incidentes de violencia y criminalización en América Latina*" entre el año 2000 y el 2015, se registraron por lo menos 44 muertos, más de 400 heridos y más de 700 criminalizados todos relacionados con 28 empresas en 13 países, aunque consideramos que estas cifras están por debajo de la realidad.